EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: **D. JOSE LOMBARDERO**

Año VIII — Núm. 3.258

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve* pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — **LA CORUÑA** — Jueves 26 de Noviembre de 1903 —**Santa Delfina**

CRÓNICA

EL FIDEISMO

Las cosas vienen por rachas. Males y bienes, esplendores y miserias, aficiones y tendencias, todo se mueve por el impulso de grandes ráfagas de una moda, que á veces se funda en un principio de necesidad ó conveniencia, pero á veces obedece simplemente al empeño de cambiar periódicamente de orientaciones. Quizá en el fondo de esa necesidad no hay sinó el sino característico de la especie humana, que la lleva á oscilar eterna y alternativamente entre los más opuestos extremos.

En los tiempos que corren, en los que ya las grandes discusiones de principios no son frecuentes, porque las gentes han renunciado á pelearse por lo más íntimo de su convicción y todos hemos ido labrando algo una especie de legalidad común, algo así como un apeadero de tolerancia desde el cual vemos, no sin asombro, pasar las tormentas que aún devastan la tierra, apenas si esos grandes movimientos son visibles más que en cosas de hecho, por más que alcancen á veces las más hondas cuestiones de sentimiento. Y de aquellas, quizá las que más frecuentemente son objeto de moda son las que se relacionan con la medicina y con la higiene.

No cabe duda de que esas son las grandes cuestiones contemporáneas. Las gentes viven en perpetua busca del último remedio, del novísimo régimen alimenticio, del más reciente plan y directorio. Y en esa empresa pasan, casi sin dejar huella, sistemas, métodos, teorías y escuelas médicas, que llegan, se inician, alcanzan un mayor ó menor apogeo y pasan después y van á ocultarse en el fondo, como las decoraciones de teatro cuando la obra es retirada de los carteles.

La manía de moda, por cierto justificadísima, es la de cuidar con empeño de aquello que ha de comerse, pero no cuidar, cosa muy vieja, de que sea mucho y esté bueno, sino de cuales puedan ser sus efectos. Viven las gentes preocupadas de si tal alimento es plástico ó respiratorio, de si contiene tanto ó cuanto de materias nitrogenadas ó feculentas; de si es en tal ó cual grado asimilable. Y uniendo á eso, que mueve á la especie humana á evitar en lo posible que las comidas sean para cada cual un envenenamiento «lento pero contínuo», el desasosiego de una generación de gordos que quieren ser flacos y de señoras obesas que aspiran á convertirse en esbeltas.

Basta echar un vistazo á la prensa. Las revistas están llenas de artículos de química é higiene alimenticias, explicando al lector cuanto debe comer y de qué clase de cosas, qué vida debe hacer y qué distribución ha de dar con tales fines á sus atenciones diversas. Las planas de anuncios de los periódicos é ilustraciones vienen cubiertas de cosas por el estilo. Desde los diarios políticos á los semanarios de modas, todos aparecen cuajados de grandes reclamos llamativos. *Comment maigrir, plus d'embonpoint, á los gruesos, quereis adelgazar?*, y así sucesivamente. Y es que están hechos para gentes que se comprimen diariamente la panza, espantados al ver su crecimiento, que se consternan cuando notan en el otoño que ya no pueden abrocharse los trajes del pasado invierno y que serían capaces de todos los tormentos con tal de recobrar las perdidas esbelteces.

Estamos en época de extremos. Probablemente, en esto como en todo, media humanidad sigue siendo reverso y antítesis de la otra media, ó así al menos cabe pensar al ver frente á todos esos caballeros y damas que podrían ser dignos súbditos de D. Sancho el Craso, el señor rey que se fué á curar á morería, á otra legión de escuálidos y flacos, señoritas retorcidas y cimbreantes cuya cintura se abarca con la mano y señoritos largos y estrechos en cuyo cuerpo no parece caber un organismo. Pero para esos hay también sus correspondientes anuncios, reclamos y campañas en pro de los reconstituyentes.

Y los otros imperan. Los alimentos, cada vez más complicados y llenos de embelecos, que las gentes acomodadas consumen, deben ser difícilmente asimilables y trabajosamente convertibles en fuerzas y en nervio. De lo cual resulta que las pobres gentes ricas que se comen las cosas más refinadas y excelentes, engordan de tal manera, que acaban por no poder vivir sinó sometidas á la tiranía del régimen.

Así inspiran sus modas, así hablan en sus reuniones y conferencias. Sistemas, fajas, dietas, embelecos. Y la humanidad rica se acuesta todas las noches pendiente de su amplitud creciente y vé en sueños como símbolo ideal la ondulante figura de una de esas doncellas de grabado modernista que alargan entre pliegues colgantes su descarnada silueta.—J.

El ferrocarril de la costa

Según noticias oficiales recibidas de Vega de Ribadeo, todos los ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril de la costa entre Gijón y Ferrol enviarán sus representantes á la reunión que ha de verificarse en aquella villa el día 6 de Diciembre próximo.

El ayuntamiento de Ferrol se hallará representado por su alcalde presidente y dos concejales. La Cámara de Comercio de dicha ciudad, por su presidente y dos vocales.

Igual representación se espera de las Cámaras de Comercio de la Coruña, Lugo, Oviedo, Gijón y Avilés.

El ayuntamiento de esta capital también ha designado ya los concejales que han de representarle.

A tan importante acto, asistirá también D. José Bores y Romero, vecino de Bilbao, gerente de la sociedad anónima *Iberia consesionaria*, con objeto de terciar en los debates y con el plausible fin de poner á disposición de los congregados, un proyecto completo del ferrocarril entre Gijón y Ferrol, con todos los datos y cálculos necesarios para que los hombres de negocios, ó la compañía que lo constituya, tengan noción, aproximada á la verdad, de las dificultades que hay que vencer, capital que necesitan y rendimientos probables del negocio.

Todos estos antecedentes, acompañados de los planos y detalles del proyecto, servirán para formar juicio del mismo y de los auxilios y medios necesarios para su realización, tanto por parte de los pueblos, como de las diputaciones, del Estado y de los particulares.

VIAJE INTERRUMPIDO

(POR TELÉGRAFO)

El remolcador del arsenal y la cerrazón

FERROL 25 (18'55 h.)

A las diez de la mañana salió de este puerto el remolcador del arsenal, con rumbo á la Coruña.

Llevaba á bordo al general Morgado.

Poco después de la salida regresó nuevamente al puerto, á causa de la cerrazón.

Ignoro cual era el objeto de la visita del general Morgado.

EL CORRESPONSAL.

Crónica judicial

JUICIO POR JURADOS

Otro homicidio

Y van... no sabemos cuantos.

Desde hace dias la Audiencia no conoce más que de causas por muertes violentas.

Los jurados, que deben soñar ya con sangre, cadáveres y asesinos, están haciendo una labor grande y pesada, encerrados en la Sala de justicia, con sesiones tras de sesiones, que se prolongan hasta avanzadas horas de la noche, viendo como transcurren los dias y los juicios se suceden con su desesperante monotonía de testigos, peritos, latos discursos y sentencias.

El de la causa vista ayer es un hecho vulgar, de esos que por desgracia se repiten con lamentable frecuencia en nuestras aldeas. Una cuestión en la que, como siempre, el aguardiente jugó principal papel, un palo propinado con salvaje ferocidad y como consecuencia un hombre muerto.

Veamos como ocurrió el hecho.

En el establecimiento de bebidas que en el lugar de Altamira, parroquia de Anceis, en el ayuntamiento de Cambre posee Ramón Martínez, se hallaban á la caida de la tarde del 21 de Enero último, entre otros sujetos de aquella vecindad, Jenaro Varela Pan y Manuel López Fernández, alias *Tarulo*.

El hermano de este último, Andrés López, invitó á Jenaro á tomar unas copas, invitación que éste aceptó.

Luego Manuel y Jenaro comenzaron á tratar del cambio de sus respectivos relojes y por el fútil pretexto de si el del uno valía más que el del otro se suscitó una cuestión entre ambos.

Manuel, que estaba embriagado, enarbolando un palo de los llamados *mocas*, dió varios golpes en la cabeza de Jenaro, causándole lesiones que le produjeron la muerte á las pocas horas.

Dióse á la fuga el matador y estuvo algún tiempo en rebeldía, hasta que se le capturó recluyéndosele en la cárcel.

El juez de esta ciudad instruyó el oportuno sumario y el fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas, pidiendo para el procesado Manuel López Fernández, alias *Tarulo*, la pena de 14 años, 8 meses y un dia de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 1 500 pesetas á los herederos del interfecto

La defensa del acusado niega la participación de éste en el delito y sienta que la herida sufrida por Jenaro Varela Pan no era mortal de necesidad.

Preside la sesión el Sr. Ruiz de Andrés, representa al ministerio público el fiscal sustituto D. Alejandro Jack, y defiende al procesado el abogado D. Enrique Santos Couceiro.

Manuel López Fernández dice que no recuerda nada de lo ocurrido el dia de autos porque estaba embriagado. A pesar de las reiteradas preguntas que se le hicieron no se logra sacarle afirmación alguna.

Los médicos Sres. Vispo y Losada Argibay, que comparecieron como peritos, dijeron que la herida era mortal de necesidad, pero que en algún caso, aunque esto es rarísimo, suele curar atendiéndose á tiempo.

Trece fueron los testigos propuestos por las partes. Sus declaraciones favorecieron muy poco al reo.

Y á esta altura el juicio, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

A dicha hora se reanudó el acto asistiendo al mismo numeroso público, compuesto en su mayor parte de gente de la aldea de Altamira, vendedores de piñas en su casi totalidad, que aprovechando la circunstancia de ser miércoles vinieron á la Coruña á vender sus productos y á presenciar el juicio de su convecino.

El fiscal modificó sus conclusiones apreciando la circunstancia agravante de reincidencia, por haber sido condenado el procesado antes de ahora por lesiones, y la atenuante de embriaguez no habitual.

El defensor modificó también sentando las conclusiones alternativas siguientes: que el hecho no es constitutivo de un delito de homicidio, que lo es sí de una falta de lesiones leves; que aunque así no se entienda, debe estimarse que el procesado obró en justa y legítima defensa, y que en todo caso deben apreciársele las atenuantes de embriaguez, no haber tenido intención de causar un mal tan grave y arrebato y obcecación.

Informó el Sr. Jack demostrando la culpabilidad del acusado y pidiendo al Jurado un veredicto condenatorio.

El Sr. Santos Couceiro, en un fogoso discurso de dos horas, sostuvo la inocencia de su defendido estudiando todas las circunstancias que había alegado y deteniéndose especialmente á analizar el informe de los médicos para sacar consecuencias favorables al reo.

Terminó interesando un veredicto de inculpabilidad.

Y como eran las siete y media de la noche y la Sala no había hecho señalamientos para hoy, se suspendió el juicio para continuarlo á la hora ordinaria.

UN ABOGADO DE POBRES.

NOTICIAS ESPELUZNANTES

UN RUMOR

Ayer se formó y circuló con cierta rapidez é insistencia un rumor que sería grave, caso de estar fundado en alguna noticia fidedigna.

Con referencia á un llamamiento misterioso y macabro, publicado en un estimado colega local, se decía, tratando de explicarlo, que el Rey había padecido un violento ataque, que significaba en su salud un quebranto muy serio. Y como ello se relacionaba con otro rumor acogido, aunque con reservas, por otro apreciable colega y según el cual se había celebrado anteanoche junta de autoridades con carácter grave y urgente, se llegó á suponer, por quienes de ello hablaron, que la noticia de la enfermedad del Rey tenía fundamento.

Nuestros informes nos obligaban á creer lo contrario, porque nuestro activo corresponsal en Madrid nos refería ayer que el Rey estaba en un concurso agrícola y daba la noticia como otra cualquiera, común y corriente. Pero para comprobarlos interrogamos al gobernador civil, deseosos de conocer sus impresiones y los informes que pudiera haber recibido.

El Sr. Martos O'Neale nos dijo que en absoluto no tenía el rumor el menor fundamento y que era imposible que tal noticia hubiese salido de Madrid donde nadie podría creerla. Y añadió que tampoco era cierto lo de la junta de autoridades. Ni las civiles ni las militares se reunieron.

—En cuanto á mí, á quien como ustedes comprenderán eso atañería especialmente, tan no tuve junta alguna que me acosté anoche á las nueve y media.

No resulta, pues, cierto lo de la parca fiera, ni que haya habido levantamientos, al menos de carácter público y colectivo, ni venta extraordinaria de armas baratas, ni siquiera formación de grupos, fuera de los que habitualmente hay en la Rúa Nueva...

Lo único que sabemos, á última hora y gracias á una confidencia reservadísima que hemos recibido en la madrugada de hoy, es que, cuando llegue el momento de levantarse, se avisará á domicilio.

LA CARRERA CONSULAR

Los profesores mercantiles

Por noticias particulares recibidas en esta capital, sábese que el diputado á Cortes señor Lombardero á quien, así como á los Sres. Romero Robledo y Bergamín, se habían dirigido los profesores mercantiles de la Coruña solicitando que gestionasen el que se les reconociese aptitud legal para ingresar en la carrera consular, informó ante la comisión parlamentaria que entiende en el asunto, haciendo ver la justa pretensión de los citados profesores.

El ministro de Estado, señor conde de San Bernardo, que se hallaba presente, mostróse convencido por los argumentos alegados por el Sr. Lombardero, y la comisión aludida acordó modificar el proyecto relativo á la carrera consular, para dictaminar de acuerdo con lo expuesto por aquel diputado.

LA PESCA EN GALICIA

(POR TELÉGRAFO)

Una orden del ministro.—Buque que no reune condiciones

FERROL 25 (18'45 h.)

Se ha recibido en la capitanía general del departamento un telegrama del ministro de Marina, disponiendo que un remolcador del arsenal salga para vigilar la pesca en las rias gallegas.

La orden del ministro no puede cumplirse á causa de que el buque tiene que hacer varias reparaciones.

Además, el referido buque no reune condiciones para la comisión á que trata de destinársele.

EL CORRESPONSAL

VIAJEROS

Salió para Zamora el profesor de música de la escuela de ciegos don Luciano Caño.

En el correo de ayer tarde llegó de Madrid el presidente de la Audiencia Sr. Higueras.

Salió para Madrid don Eduardo Atocha.

DE LA CORUÑA Á SANTIAGO

OTRA VEZ LOS AUTOMÓVILES

A pesar del completo fracaso que han sufrido las dos compañías de los automóviles que han circulado entre esta capital y la ciudad de Santiago, anúnciase ahora la constitución de una nueva sociedad formada por capitalistas é industriales para establecer otra vez nuevos coches automóviles que harán el recorrido de la Coruña á Santiago.

Los carruajes no llevarán más que viajeros y serán de ocho asientos. Habrá además otros vehículos para equipajes.

Según dice un periódico compostelano podrán hacer el viaje en tres horas.

El servicio parece que comenzará en el mes de Marzo próximo.

DE FERROL

Para los niños pobres

El 1.º de Diciembre próximo comenzará el arreglo del *Circo Ferrolano*, para la instalación de la tombola que se organiza con destino á los niños pobres.

La Comisión recibió ayer los siguientes regalos:

24 toquillas de estambre, de D. Maximino Rodríguez.

Una tabla pintada, de la señorita Leonor López.

Ocho marcos cristal visel oro, para retratos, de D. Francisco Atienza.

Seis placas de porcelana pintadas, de don Marcelino López.

Una figura de barro, de D. Jacinto Guisande.

Dos floreros, de las señoritas María de los Angeles y Josefina Viñas.

Un estuche de escritorio, de Lolita Dueñas.

Seis sobremanteles y un juguete, de D. Julio Pardo.

Una licorera, de los señores de Montojo.

Varias noticias

El domingo próximo se despedirá del pueblo ferrolano la compañía internacional de Variedades que viene actuando en el *Circo Ferrolano*.

— Dícese que el concejal electo Sr. Lapique, obsequiará con una merienda á sus numerosos amigos, en la preciosa finca que posee en la villa de la Graña.

La fiesta será amenizada por una rondalla.

— La sociedad de declamación de esa capital solicitó el teatro *Jofre*, para dar dos representaciones los días 6 y 7 del mes próximo.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de la calle

A las nueve y media de la noche de ayer oyéronse en la calle del Curro y adyacentes unos furiosos y repetidos gritos de *Pepita, Pepita, Pepita...*

Creyóse en un principio que se trataba de una nueva reaparición del *Eco*, pero no era así; se trataba de un suceso de carácter íntimo y sin mayores consecuencias.

Benita Gantes estaba de visita con la inquilina de la casa número 15, que entiende por el cariñoso nombre de *Cacharritos*.

De pronto apareció un galán que está furioso porque Benita se siente obstruccionista y no le abre la puerta por las noches, y sacando una llave inglesa dió un regular coscorrón á la desdeñosa Benita, pretendiendo sin duda abrirle la cabeza ya que no podía abrir la puerta.

Sintió el golpe Benita
y gritó Pe pe pe pe pe pe pita.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abrió á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Argudín.

Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho ordinario

La Corporación quedó enterada de una comunicación del gobernador civil, autorizando la apertura de una calle desde la de Atocha Alta hasta la de Orillamar.

Acordóse satisfacer al administrador de la *Gaceta de Madrid* la cantidad de 690 pesetas que reclama, por la publicación de los anuncios para la subasta del primer cuerpo de la proyectada Casa Consistorial.

Se adjudicó á D. Manuel Suárez Fernández la subasta de alojamiento á las fuerzas del ejército.

Dióse lectura al acta de la subasta para el suministro de paja y cebada para las caballerías de la propiedad del Municipio y de la reclamación hecha por D. Nicanor Llanos, que ofrece cumplir este servicio con una rebaja de noventa pesetas anuales en relación con el tipo señalado por el postor á quien le fué adjudicado provisionalmente.

Acordóse adjudicar este servicio á D. Nicanor Llanos.

Asuntos de obras

Se autorizó á D. José María Rodríguez Pardo para ampliar un segundo piso á la casa que construye en el Ensanche; á D. Ignacio Freire para construir los medianiles de la casa número 8 de la calle de Linares Rivas.

Se acordó denegar la autorización que solicitaba D. Luis Garrido para construir una barraca en la Plaza de María Pita con destino á exhibiciones cinematográficas.

Acordóse admitir provisionalmente las obras de alcantarillado de la vía Sur de la Plaza de Orense y satisfacer su importe al contado.

Otros asuntos

Acordóse satisfacer á D. Valentín García Lavilla la cantidad de 250 pesetas como tutor del niño Vicente Banet, á quien correspondía aquella suma por el suministro de medicinas á los establecimientos benéficos durante el mes de Junio último.

Se acordó hacer varias demoliciones y reparaciones en la casa número 1 de la calle de Herrerías, que ocupa la Escuela de Comercio.

El racionado del Hospital

Dióse lectura á los dictámenes emitidos por los facultativos y la Comisión de Beneficencia en la proposición del Sr. Pereira, para que vuelva á implantarse en el Hospital el antiguo plan de alimentación, por no dar el que hoy rige los resultados apetecidos.

El dictamen está de acuerdo con la proposición del Sr. Pereira.

Después de una ligera discusión se acuerda restablecer el antiguo plan de alimentación con algunas modificaciones que lo mejoran en beneficio de los enfermos.

El suministro de medicinas

Lésse un informe de la Comisión de beneficencia proponiendo que el suministro de medicamentos á los vecinos pobres se haga por los farmacéuticos Sres. Cuñado, Casares y Taboada.

El Sr. Lens dice que votará en contra de esta proposición porque vulnera varios artículos de los reglamentos de beneficencia, cuya lectura pide.

Dice que antes de aprobarse aquel informe procede la reforma de los reglamentos.

El Sr. Pereira declara que esos reglamentos se hicieron para el caso de que llegase á establecerse la farmacia municipal y que no existiendo ésta, no pueden estar en vigor esos reglamentos á que alude el Sr. Lens.

Después de una pesada discusión, se acuerda que este asunto quede sobre la mesa.

Ampliación del Ensanche

Se aprueba una proposición para que se hagan los estudios necesarios para la ampliación de la zona de Ensanche por la parte de Santa Margarita.

Proposiciones

Se dió cuenta de una proposición del señor Pereira para que se instale en el matadero un pabellón con destino á reconocimiento de carnes, dotado con el material necesario y en el que deberá depositarse el microscopio propiedad del municipio, que tiene en su poder el médico Sr. Aznar.

Acordóse que pase á informe de la comisión de mercados.

Leyose otra proposición del Sr. Rodríguez Pardo, proponiendo la apertura de varias calles en el Ensanche. Pasó á informe de la Comisión respectiva.

Ruegos y preguntas

A petición del Sr. Fernández López se concedió un sobresueldo á los empleados de la cuadrilla municipal dedicados á la limpieza de alcantarillas.

El Sr. Mosquera pide que se prohiban los organillos que circulan por las calles tocando todo el día.

El Sr. Fernández López propone que se prohiba el toque de campanas ó que se acuerde un gravamen sobre éstas y aquéllos.

El Sr. Mosquera se adhiere á lo propuesto por el Sr. Fernández López para que se establezca un impuesto sobre las campanas.

El Sr. Rodríguez Pardo pide que se proceda á la limpieza de la carretera de los Cantones, que está convertida en un lodazal.

El Sr. Pereira pide que se habilite con toda urgencia un carro fúnebre para párvulos, á fin de evitar que se repita el caso de hace pocos días que en el mismo carruaje en que se trasladó un cadáver de un variolos iban varias personas.

Y después de aprobarse varias cuentas, se levanta la sesión.

La Sra. Pardo Bazán

Como habíamos anunciado ayer salieron para Madrid la ilustre escritora señora Pardo Bazán y su distinguida familia.

A la estación bajaron á despedirlas muchas personas conocidas.

EN VIVERO

UN INFANTICIDIO

En la mañana del domingo último, y en el lugar donde se entierran los que mueren sin bautismo, próximo á la iglesia de San Francisco, apareció el cadáver de un niño de seis días que estaba envuelto en una tohalla.

A juzgar por los sintomas que presentaba, debieron tenerlo encerrado en una caja desde que vino á este mundo, sin duda con el propósito de asfixiarlo.

Recogido el cadáver por el sacristán de dicha iglesia dióse el oportuno parte al Juzgado, el cual se presentó en el lugar del suceso, comenzando á instruir las primeras diligencias para descubrir á la desnaturalizada madre que así trató al fruto de sus entrañas.

Practicada la autopsia resultaron confirmadas las suposiciones del público, pues se averiguó que la infeliz criatura había nacido viva.

Hechas por las autoridades las indagaciones convenientes, fué detenida la joven Carmen Travieso, de 26 años, á la cual reconocieron los médicos señores Quintana (don M. y don B.), Cordido y Ponte.

Según versiones que en Vivero circulan parece que dicha joven sostenía relaciones amorosas con un individuo que está hoy en el servicio, pero como durante la ausencia de su novio tuvo el desliz, quiso ocultar éste para evitar que la realidad confirmase lo que de público se decía.

Hasta tal punto llevó su propósito de aparentar que ella era ajena al infanticidio, que el mismo domingo fué por la mañana al río y por la tarde, ya después de haber aparecido el cadáver, concurrió al baile del teatro, donde estuvo durante varias horas bailando con la mayor tranquilidad y desfachatez.

CRONIQUILLA

Los cuatro elementos

Estamos de lleno en la época de las conjunciones, y parece que la política española, después de haber tenido por representantes á los negros y á los blancos, como el ajedrez, se ha cansado de la monotonía del turno pacífico de los dos partidos y admite en las esferas del poder toda suerte de combinaciones incluso las judías y los entreses.

De estas conjunciones al uso, las hay para todos los gustos, algunas copulativas y otras disyuntivas. Como ejemplo de estas últimas ahí está la de los monteristas y moretistas que después de haber sido amigos y de haber cooperado juntos á la obra regeneradora que terminó con el tratado de París, ahora se hacen *fu* como los gatos, y no quieren ir juntos *ni* á coger monedas de cinco duros.

Esto último es pura fantasía, pues á tan grata labor irían de seguro cogidos de la mano Gil Robles con Anglés, y Blasco Ibañez con Rodrigo Soriano.

Pero más interés que estas disensiones ofrecen las ligas de amigos y de estas ninguna como la conjunción copulativa de los cuatro elementos, Montero, Canalejas, Vega de Armijo y López Dominguez.

Es muy difícil adjudicar á cada uno de estos señores su correspondiente elemento de la naturaleza.

El fuego hay que adjudicárselo por derecho propio á D. Eugenio, no porque sea la fogosidad nota distintiva de su carácter, pues tiene un genio como un difunto, sino porque el pobre señor no puede pasarse sin él, siendo capaz de vivir entre brasas como las *pintigas*, quizás para irse acostumbrando á los calores de ultratumba.

El marqués de la Vega de Armijo representa muy bien al elemento tierra, porque tiene muchas y porque además es fino como un manojo de cardos.

Y quedan el aire y el agua para distribuir entre Canalejas y López Dominguez.

El aire le viene pintiparado al héroe de Melilla que, si en aquella ocasión no quedó muy airoso, necesita el medio atmosférico como campo de operaciones para la legión de canarios que comparten con él, según dicen, la paga de capitán general que se dió á si mismo.

Queda, por lo tanto, el agua para Canalejas y no le vendrá mal, porque es un hombre sediento de reformas y puede distribuir equitativamente el líquido elemento que tan mal repartido está por esta tierra.

Que se hayan conjuncionado Montero y Canalejas, puede pasar, porque algo significan políticamente, aunque no sea más que por la costumbre que tenemos de oirlo.

Al fin y al cabo Montero es abogado, hijo de escribano y un hombre así tiene que entender de leyes y de lo que, según el refrán, hacen también los autores de éstas; y Canalejas es hombre que sabe muchas cosas y que las dice muy bien dichas y por lo menos hace pasar el rato.

Pero ¿para qué sirve el marqués de la Vega de Armijo? He aquí un bonito tema para el próximo concurso de *La Correspondencia* ó del A. B. C. Porque Vega de Armijo colocado al lado de Canalejas se pasará la vida haciendo pareados con pie forzado, sobre el Instituto del Trabajo que este inventó.

Y de López vale más no hablar, porque habrá sido muy importante en vida del tío, pero hoy sólo hacen caso al *ilustre demócrata* la cocinera de su casa y el que le vende el alpiste para los volátiles.

En fin, que estos cuatro elementos, son algo así como los cuatros Polos del mundo, que inventó un sabio mal comprendido que vive en Betanzos, Polo Norte, Polo Sur, Polo de Orive y Polo de Bernabé.

X.

2009 Ministerio de Cultura

Junta provincial de Beneficencia

En el despacho del gobernador civil y con asistencia de la mayoría de los vocales, celebró sesión ayer á las cuatro de la tarde, la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Se acordó reelegir á los vocales que les corresponde cesar en el corriente año.

Aprobáronse por unanimidad varias cuentas correspondientes á la Fundación Amboage.

Se desestimaron las instancias presentadas por algunos mozos comprendidos en el anterior alistamiento, pertenecientes al partido de Carballo, en las que pedían que se les concediera derecho á ser redimidos por la junta de Amboage de la Coruña, como anteriormente se hacía.

Los quintos del referido partido son redimidos actualmente por la Junta de Ferrol y esto claro está que les perjudica, pues aquélla cuida de otras atenciones con preferencia, dándose el caso de que ya otros años, lo mismo que éste, los soldados de Carballo tuvieron que ir al servicio por falta de dinero para la redención.

Como no había más asuntos de que tratar, á las cinco se levantó la sesión.

De Galicia

En junta general de los accionistas del ferrocarril de Orense á Vigo, que se celebrará en 13 de Diciembre próximo, se pedirá autorización al Consejo para emitir 5 000 obligaciones de carácter preferente, con objeto de destinar su producto á la adquisición de material y ampliación de edificios, vías y muelles de las principales estaciones.

Han comenzado á repartirse en Pontevedra las hojas de relación jurada para la formación del registro fiscal.

El vecino de Gondomar D. Andrés Gestal ha solicitado autorización para aprovechar y reducir á cultivo un trozo de la marisma de la Ramallosa.

Los gitanos que se hallan en Orense sustrajeron 300 pesetas al vecino del Puente Luís Iglesias.

Ingresaron en la cárcel cuatro como sospechosos.

Desde el 4 al 10 del corriente recaudó la compañía del Norte en las líneas de Galicia y Asturias 513.180 83 pesetas, 1.480'05 más que en igual período del año anterior.

Varios sujetos vecinos de Ribadavia maltrataron al telegrafista de aquella villa don Manuel Ucha.

El director del Instituto de Orense Sr. Padilla, comenzará hoy jueves, á las cuatro de la tarde, una serie de conferencias públicas en aquel centro, sobre Gramática castellana.

Dicen de Bande que en Megid sufrió una caída el niño Bonifacio Armada, que se hallaba cargando un carro, falleciendo á las veinticuatro horas por consecuencia de las heridas recibidas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 25 de Noviembre.—*Betanzos*: contra D. Policarpo Navazá, por estafa.—*Betanzos*: contra D. Manuel Mosquera Rodríguez, por estafa.—*Santiago*: contra Enrique Veiras Deus, por hurto.—*Santiago*: sobre sustracción de efectos á Josefa Carmuega Blanco.—*Muros*: sobre hurto de madera á José Piñeiro Domínguez.—*Padrón*: contra Manuel Angueira Méndez y otro por lesiones.—*Coruña*: sobre lesiones que sufrió Domingo Baldomir.—*Coreubión*: contra Dolores Blanco Canosa, por estafa.

Señalamientos para el día 26 de Noviembre.—SALA DE LO CIVIL.—*Viana del Bollo*: Domitila Domínguez Vazquez con Domingo Estévez y Estévez y Victoriano Nogueira Rodríguez, sobre retracto legal de colindantes. Licenciados Méndez Brandón y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—*Betanzos*: contra Segismundo Pérez Navay, por resistencia á los agentes de la autoridad. Licenciado Duran García. *Betanzos*: contra Socorro Marzoa y otros dos, por hurto. Licenciado Wais.

En el pleito procedente del juzgado de Betanzos, seguido entre D. Angel Ansede y la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, sobre pago de daños y perjuicios, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando con las costas de esta instancia á la parte apelante, el fallo apelado por el que se declara que la citada Compañía está obligada á indemnizar al Sr. Ansede los daños y perjuicios que le ocasionó en haber tenido que prolongar su itinerario de comisionista un día más, á consecuencia del retraso de 10 horas y minutos que sufrió su caja de muestras de tegidos desde Buamonde, en donde ha sido facturada, hasta esta ciudad.

Se condena á la Compañía al pago de los referidos daños y perjuicios consistentes en el mayor gasto que represente la indicada prolongación de itinerario, los cuales serán tasados por dos peritos, nombrados uno por cada parte ó por el Juzgado si alguno no quisiere elegir el suyo.

No se hace especial condena de costas de primera instancia.

Empezó á disfrutar de la licencia de un año que le ha sido concedida, el escribano de actuaciones de este Juzgado D. José Doval Otero. Le sustituye en el despacho de su escribanía el habilitado D. Eugenio Rodriguez Casas.

Se dictó sentencia en la causa del Juzgado de Noya, contra Jesús Chouza Filgueira, alias *Gorrión*, por lesiones, condenando al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 24 pesetas al ofendido Francisco Iglesias Antelo.

Ha sido absuelta Consuelo Blanco N. de la causa que se le formó en el Juzgado de Ferrol por estafa.

Se reserva á la perjudicada Juana Rodriguez Vivero sus derechos para que pueda ejercitarlos en la forma legal procedente.

EL PUERTO

Ayer entró en este puerto el vapor correo *Antonio López*, procedente de Liverpool, con carga general.

Fueron despachados los vapores *Cabo Tortosa*, para Santander; *Antonio López*, para Vigo y Manila; *Malpica*, para Luarca, y el pailebot *Fomento de Cariño*, para Ortigueira, todos con carga general.

Del vapor *Cabo Tortosa* desembarcó el pasajero D. Félix Alvarez.

Alijó además cuarenta toneladas de carga general para el comercio de esta plaza.

Ayer fondeó en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Antonio López*.

Procede de Liverpool y se dirige á Manila para donde conduce 106 pasajeros embarcados en aquel puerto.

Aquí tomó 10 y gran cantidad de carga general.

Con destino á la fábrica de curtidos *Las Américas*, de Puentedeume, fueron embarcados ayer en la lancha *San Antonio* y *San Nicolás*, 300 cueros de los que descargó en este puerto el vapor *Larache*.

A las cuatro de la madrugada de ayer entró en el puerto un buque de guerra cuya nacionalidad se desconoce.

Sin fondear siquiera volvió á hacerse á la mar inmediatamente.

Crónica local

A la una de la madrugada de ayer se hallaba en el portal de la casa número 166 de la calle de San Andrés, un sujeto llamado Juan José Gantes Palleiro, de 27 años, vecino de la Silva de abajo.

La policía, que por allí pasaba, le detuvo como sospechoso.

Gantes manifestó que como no tenía domicilio en la Coruña se disponía á pernoctar en aquel portal, que dá acceso á la panadería de Carmen Roel.

Esta, al sentir ruido se levantó sobresaltada y á medio vestir, y dijo á los agentes que el detenido era el mismo individuo que á las once de la noche había intentado sustraer, según parece, el cajón del mostrador de la citada panadería, lo cual no pudo llevar á cabo por haber acudido la dueña á tiempo de impedirlo.

Afirmó además Carmen Roel que luego había visto subir á Gantes las escaleras de la fonda *Las Cuatro Naciones*.

La Dirección general de instrucción pública anuncia á concurso de traslación las plazas de fiel contraste de pesas y medidas vacantes en Burgos y León.

Los que aspiren á ellas pueden dirigir sus solicitudes á dicho centro dentro del plazo de un mes.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Vigo-Cañás, en Carral, doña María de los Angeles Caeiro.

Cesó doña Enriqueta Alen Castro en el desempeño de la escuela de Cores, en Puenteceso, posesionándose de la misma la maestra interina doña Francisca Iglesias Abel.

D. José Ortiz, dueño de la sastrería establecida en el Cantón Pequeño 4 y 5, nos ruega hagamos presente á su distinguida clientela, que en su taller no trabajan los obreros los domingos desde el mes de Mayo de 1900, y en la seguridad de que la ley del descanso dominical ha de ser en breve aprobada por el Gobierno, ha acordado no abrir su establecimiento los domingos

Se recibió en el Gobierno civil, para su aprobación, el proyecto de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Santa Eulalia de Valdoviño, remitido por el obispo de Mondoñedo.

Cuando ayer á las seis de la tarde, en la calle de Santa Catalina, se disponía á montar en una yegua de su propiedad con objeto de salir para Soandres, en donde reside, el joven de 13 años Manuel Iglesias García, se le acercó un niño de 9 años, llamado Antonio Candal Diaz y propinó á la caballería algunos golpes con una vara.

Indignado Iglesias por esto arrancó la vara de las manos de Candal y la tiró á un tejado próximo, pegando luego á aquél varios bofetones y produciéndole una pequeña herida en una oreja.

La sociedad de peluqueros que estaba convocada para ayer, no celebró sesión por falta de número suficiente de socios.

Probablemente se celebrará mañana.

La *Gaceta* recibida ayer en esta ciudad, publica una Real orden disponiendo que se preste por los municipios el servicio médico farmacéutico á las fuerzas de la guardia civil y á sus familias, considerando á aquellas como incluídas en el artículo 3.º del Reglamento de 14 de Junio de 1891.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se vendió el ferrado de habichuela blanca á 5'50 pesetas y el de maiz á 4.

Estuvo muy desanimado debido al mal estado del tiempo, y se hicieron pocas transaciones.

El gobernador impuso la multa de 15 pesetas á Pedro Maqueiras Pillo, de la Coruña, por usar armas sin licencia.

Fueron nombrados guarda jurados de la *Venatoria*, en esta provincia, Manuel Pan Ferreiro y Angel Buján González, que venían desempeñando dichos cargos interinamente.

Ha sido aprobado por el gobernador el reglamento por que ha de regirse la naciente sociedad de recreo *La Piña*, de Ferrol.

Al pasar ayer tarde por la calle de San Agustín el vecino de la del Orzán José Pérez Torres, se le abalanzó un perro de la propiedad de D. Manuel Cadórniga dándole un mordisco en la pierna izquierda.

El herido pasó á curarse á la casa de socorro.

En la fuente de Santa Catalina promovieron un escándalo, á las once de la mañana de ayer, los aguadores Amador Tato Vázquez, de 23 años, y Andrés Cainzos Novo, de 13, que de antiguo vienen enemistados.

De las palabras pasaron á los hechos, propinándose algunos cachetes.

Un municipal, que intervino oportunamente, puso paz entre los contendientes.

La gente joven prepárase ya—y con tiempo—para divertirse durante los próximos carnavales.

En una casa de la Ciudad Vieja dieron principio estos días los ensayos de una comparsa que se titulará *Los Hidalgos del Siglo XIV*.

En la próxima semana saldrá para Ferrol la Sociedad de Declamación gallega, con objeto de abrir un abono de tres funciones que piensa celebrar en el Teatro Jofre de aquella ciudad.

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Cámara de Comercio.

El gobernador ordenó al director de la Cárcel de esta capital, que por el médico del establecimiento sea reconocida la reclusa Dolores Garabos Veira, para que informe acerca de su estado mental.

Ha sido reclamada por el gobernador el acta de la sesión del Ayuntamiento de Santa Marta de Ortigueira, en que se nombró á D. Ramón Armada Teijeiro, secretario de aquel Municipio.

Son las mejores para **mesa** y las más recomendadas **las aguas de** Burlada para todas las afecciones del estómago, higado y riñones.

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª-BILBAO

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Los prácticos de puertos

MADRID 25 (22'30 h.)

Ayer recibió el ministro de Marina una instancia del práctico mayor del puerto de Bilbao, pidiendo que se respeten los derechos adquiridos por los prácticos, en el caso de que se apruebe el proyecto de abanderamiento de buques.

De lo contrario, dice que acudirá al Tribunal de lo Contencioso.

Villaverde en Palacio

MADRID 25 (22'30 h.)

Hoy estuvo en Palacio el Sr. Villaverde, despachando con el Rey.

Informó al monarca de los debates parlamentarios.

El Consejo de mañana

MADRID 25 (22'30 h.)

Al Consejo que mañana se celebrará en Palacio no asistirá el ministro de Marina, que quedará en el Congreso para asistir á los debates.

Después del Consejo irán al Parlamento los demás ministros.

Invitación á García Alix

MADRID 25 (23'30 h.)

Una comisión del ayuntamiento de Cartagena visitó hoy al Sr. García Alix, para rogarle que asista á la inauguración de las Escuelas graduadas, que comenzaron á construirse siendo el Sr. García Alix ministro de instrucción pública.

Este accedió á la petición.

Firma del Rey

De Guerra

MADRID 25 (22'30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes:

Destinando á los coroneles que se expresan:

Don Francisco Camarasa, al regimiento de Albuera.

Don Emilio Perera, á la primera media brigada de la novena división.

Don Victoriano Olóriz, á la zona de Ronda.

Don José Duarte, á la zona de Oviedo.

Don José Lecebek, á la zona de Tarragona.

El teniente coronel de Artillería D. Ramón Valdés, al parque de Gerona.

Consejo de ministros

En el Congreso.—Lo que dicen los ministros

MADRID 25 (22'30 h.)

En el despacho del Congreso celebraron hoy Consejo los ministros.

Este fué preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del rey.

El ministro de Hacienda presentó varios expedientes, aprobándose uno de 10.000 pesetas para loterías.

Acordóse pedir á las Cortes un crédito de 400.000 pesetas para los gastos de la concurrencia de España á la exposición de San Luís.

Se aprobaron varios expedientes de escaso interés, presentados por el ministro de Agricultura.

Aprobáronse también varias excepciones de subasta, solicitadas por el ministro de la Guerra.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las aspiraciones del Círculo minero de Bilbao, respecto á las cuales informará al Gobierno el Instituto del Trabajo.

Por lo que respecta á las peticiones de la Cámara de Comercio de Bilbao, el ministro contestará directamente.

Por Alfonso XII

Honras fúnebres

MADRID 25 (22'30 h.)

En la capilla de Palacio se celebraron hoy solemnes honras fúnebres, por el aniversario del fallecimiento del rey D. Alfonso XII.

Asistieron todos los altos funcionarios palatinos, grandes de España y otras representaciones de la nobleza.

El jefe de los bizkaitarras

Su fallecimiento.—En el Centro vasco

MADRID 25 (23'30 h.)

En su casa del pueblo de Pedernales falleció el jefe de los bizkaitarras D. Sabino Arana.

En el Centro vasco de Bilbao izó la bandera vizcaína á media asta, en señal de duelo.

Se le harán solemnes funerales.

Los bizkaitarras proyectan organizar una manifestación con motivo del entierro del Sr. Arana.

El partido democrático

Los canalejistas no están satisfechos

MADRID 25 (23'30 h.)

Los amigos del Sr. Canalejas no se muestran muy satisfechos del discurso que pronunció en el Senado el Sr. Montero Rios.

Encuentran en dicho discurso vaguedad en el concepto y tal palidez en la expresión, que no han podido quedar satisfechos.

Añádese que es posible que el discurso del Sr. Canalejas ofrezca, por lo explícito y terminante, un gran contraste con el del Sr. Montero Rios.

Un artículo del «Heraldo»

MADRID 25 (23'30 h.)

El artículo de fondo del *Heraldo* se titula *Un poco de lógica*.

Dice que todos los cargos y objeciones que se hacen al nuevo partido se dirigen á discutir la personalidad del Sr. Canalejas.

El resto del artículo se dedica á alabarle.

Termina diciendo que quienes le oigan en el Congreso, en la Academia de Jurisprudencia y en otros sitios, comprenderán que nada ha variado de su programa.

Varias noticias

Recepción de Maura en la Academia

MADRID 25 (23'30 h.)

La real Academia de la Lengua celebrará sesión el domingo, para la recepción del Sr Maura.

Contestará á su discurso el Sr. Silvela (D. Francisco).

Muerte de un general

MADRID 25 (23'30 h.)

Falleció en esta Corte el general D. Eusebio Sanz, presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de la Cruz Roja.

Esta Corporación invitó á todos los asociados para que concurran al entierro.

La sociedad de autores

Reunión de administrados

MADRID 25 (23'30 h.)

Convocados por el presidente de la sociedad de autores, Sr. Echegaray (D. Miguel), se han reunido hoy más de doscientos administrados.

El objeto de la reunión era el de conocer el pensamiento de todos ellos respecto al funcionamiento de la sociedad, para subsanar los defectos que se observen.

Se acordó pedir á la sociedad que fueran declarados iguales los socios y administrados.

Al efecto se presentó por escrito una petición.

La firman todos los reunidos.

LAS CORTES

Congreso

LAS SESIONES DE AYER

POR LA MAÑANA

MADRID 25 (15'50 h.)

A las nueve en punto de la mañana comienza la sesión.

Preside el Sr. *Romero Robledo*.

La Cámara está bastante concurrida.

Las protestas de ayer

Habla el Sr. Suárez Inclán

El Sr. *Suárez Inclán* reproduce las protestas que hizo ayer contra el acuerdo adoptado por la Cámara de celebrar sesiones dobles.

Cree que se han infringido con tal acuerdo los artículos 10 y 223 del reglamento de la Cámara.

Explicaciones del Presidente

El Sr. *Romero Robledo* afirma que una sesión de ocho horas puede considerarse como una sola, prorrogada por dos horas.

Más cosas ocurren á diario sin que nadie lo considere como infracción reglamentaria.

Ahora, si las minorías creen que se ha incurrido en responsabilidad, medios sobrantes tienen para pedir que se haga efectiva.

Rectifica Suárez Inclán

Interviene nuevamente el Sr. *Suárez Inclán*, para rectificar.

Alude á los Sres. *Salmerón* y *Gil Robles* para que expongan su criterio.

Dice que es preciso velar por los prestigios del Parlamento y que acabe de una vez esta tirantez de relaciones entre la mayoría y la minoría republicana.

(*Voces en la mayoría*: ¡Esa tirantez es por culpa de los republicanos!)

—Por ser lo reglamentario os ruego que abandonéis el acuerdo adoptado ayer, por cuanto no puede haber sesiones ordinarias de ocho horas.

El Sr. *Cortezo*: Pero con arreglo al artículo 102 del reglamento, puede haber sesiones ordinarias de ocho horas.

El Sr. *Suárez Inclán*: ¡Quiá! ¡Estáis en un callejón sin salida, Sr. Romero Robledo, es decir, señor Presidente! Perdone S. S.

El *Presidente*: Que he de perdonar si me llamo así. (*Risas.*)

El Sr. *Suárez Inclán*: Las sesiones que se celebren con arreglo á ese simulado acuerdo, serán completamente nulas.

(*Voces en la mayoría*: ¡A que no!)

FOLLETÍN DE «EL NOROESTE» (11

León Tolstoy

Ana Karenine

los patinadores. La vió, la reconoció en medio del gentío, y todo su sér quedó invadido por un sentimiento de alegria y de terror.

En pié, al lado de una señora conocida, y en el punto más distante de aquel en que se encontraba Levine, Kitty no se distinguía por su traje, ni por el bullicio de las personas que la rodeaban, más para él sobresalía entre la multitud como una rosa entre ortigas, alegrando con su sonrisa todas las miradas que se posaban en ella, iluminándolo con su presencia. ¿Se atrevería á bajar al hielo para aproximarse á ella?

El lugar en que ella se encontraba le parecía un santuario al que temía acercarse, y tanto miedo sintió, que estuvo á punto de volverse. Haciendo un gran esfuerzo sobre si mismo, imaginó que ella estaba rodeada de gente de toda especie y que él también tenía el derecho de patinar como los demás. Bajó, pues, al patinaje, evitando encontrarla con sus ojos como al sol, pero al igual que ocurre con éste, no tenía necesidad de mirarla para verla.

Una vez á la semana se reunían gozosos varios conocidos y amigos. Había allí maestros en el arte de patinar que demostraban su habilidad, jóvenes que aprendían á patinar, viejos que patinaban por vía de ejercicio higiénico, y todos le parecían á Levine elegidos del cielo, porque se hallaban en torno de Kitty.

Todos aquellos patinadores se deslizaban ligeros alrededor, se acercaban á ella, le hablaban y parecían divertirse con completa libertad de espíritu, como si hubiese bastado para su felicidad el hielo bien sólido y el tiempo espléndido.

Nicolás Cherbatzky, primo de Kitty, vestido con chaqueta y calzón ajustado, estaba sentado en un banquillo con los patines puestos, cuando vió á Levine.

—¡Ah!—gritó.—¡El primer patinador de Rusia!... ¡Hóle aquí ¿Estás aquí desde hace mucho tiempo? Ponte en seguida los patines; el hielo es excelente

—¡No los he traído!—respondió Levine asombrado de que se pudiese hablar en presencia de Kitty, con aquella presencia de ánimo y aquella audacia.

Ella, que parecía sentir un poco de miedo, se lanzó patinando hacia él seguida de un joven con traje ruso que se esforzaba en adelantársele haciendo los ademanes desesperados de un patinador inexperto. Kitty no tenia aún mucha seguridad; sus manos que habían soltado el pequeño manguito que llevaba suspendido al cuello por un cordón de seda, parecían estar siempre dispuestas á asirse á un apoyo cualquiera. Al avanzar miraba á Levine, á quien había reconocido, y se reía de su propio miedo.

Cuando hubo reconquistado el equilibrio, con un ligero impulso del talón se deslizó hacia su primo Cherbatzky, cogiéndose del brazo y dirigiendo á Levine un saludo amistoso. Jamás en la imaginación del joven había aparecido más bella.

Le bastaba pensar en ella para evocar con la mayor viveza la imagen de su persona y, sobre todo, de su bella cabeza rubia, de expresión tan pura de candor y bondad, y que se erguía elegantemente sobre unos hombros deliciosos.

Pero lo que siempre le producía mayor impresión, era su mirada modesta, tranquila y sincera que, junto con su sonrisa, le transportaba á un mundo encantador, en el cual se sentía tranquilo y feliz con los buenos sentimientos de su primera infancia.

—¿Cuándo ha llegado V.?—le preguntó ella tendiéndole la mano.—Gracias—le dijo al verle recoger su pañuelo que se había deslizado del manguito.

—¿Yo? He llegado hace poco tiempo, ayer... no, hoy—respondió Levine tan turbado que ni siquiera había comprendido bien la pregunta.—Quería ir á su casa—añadió, y al recordar con qué objeto se ruborizó.—¡No sabía que patinase V. tan bién!

Kitty lo miró atentamente como para descubrir la causa de su embarazo.

—El elogio de V. es inapreciable. Existe toda una tradición sobre su incomparable habilidad—dijo la joven y empezó á sacudir con su manecita enguantada las agudas hojas de los pinos que cayeran sobre su manguito.

—Sí, en otro tiempo fuí un entusiasta patinador, hasta aspiré á llegar á la perfección.

—Me parece que todo lo emprende usted con gran pasión,—dijo ella sonriendo—Me agradaría verle con los patines; si V. se los pone daremos juntos una vuelta.

«¡Patinar juntos! ¿es posible?...»—pensó el joven mirándola.

—Voy á ponérmelos en seguida;—y al decir esto se alejó.

—¡Cuánto tiempo sin venir por acá!—le dijo el encargado de alquilar los patines, mientras le cogía el pie para ajustárselos á los tacones.—Desde que no patina V. no hay aquí nadie que se distinga. ¿Están bien así?—añadió apretando las correas.

—Sí, así está bien, date prisa,—respondió Levine, no pudiendo disimular la alegre sonrisa que á pesar suyo iluminó su semblante. «Esta es la vida, esta es la felicidad, pensaba. ¿Le hablaré ahora?... pero tengo miedo... soy demasiado feliz en este momento, feliz al menos por la esperanza... mientras que... Pero es necesario...es indispensable... ¡fuera debilidades!»

Levine se levantó, se quitó el abrigo y después de haber ensayado unas cuantas vueltas alrededor del kiosko del alquilador de patines, avanzó sin esfuerzo aparente, dirigiendo su carrera ora rápida, ora lenta, según su albedrío, hacia Kitty.

Se aproximaba con timidez á ella, pero una sonrisa de la joven lo hizo bien pronto dueño de si mismo. Le tendió la mano y ambos se pusieron á patinar uno al lado de otro aumentando gradualmente la velocidad de su carrera. Cuanto más rápidamente corrían más le apretaba ella la mano.

—Aprendería muy pronto con V.—le decía Kitty;—¡me siento tan segura con su apoyo!

—Yo también me siento más firme cuando V. se apoya en mi brazo,—le respondió el joven ruborizándose y casi asustado de su atrevimiento. Efectivamente, apenas había pronunciado estas palabras cuando toda la amabilidad que se reflejaba en el rostro de la joven se obscureció como el sol que desaparece cuando lo oculta una nube. Levine notó en seguida este cambio de la fisonomía de la joven, que conocía tan bien y adivinó una preocupación y un esfuerzo de su espíritu; una arruga se marcó en la cándida frente de Kitty.

—¿No siente V. ninguna incomodidad?—añadió vivamente Levine.—Aunque no sé si tengo el derecho de hacerle esta pregunta.

—¿Por qué? No,—respondió fríamente la joven,—¿No ha visto V. aún á la señora Linon?—añadió al cabo de un instante.

—Aun no.

—Vamos á verla. ¡Le quiere á V. tanto!

«¿Qué pasa? ¡La habré disgustado! ¡Señor, tened compasión de mí!» iba pensando Levine mientras corrían hacia la vieja francesa de cabellos blancos que no le perdía de vista desde su asiento. La señora Linon le recibió como á un antiguo amigo enseñándole todos los dientes en una sonrisa cordial.

—¡Crecemos! ¿No es verdad?—dijo mostrando á Kitty.¡—Cómo pasan los años!—¡*Tiny bear* se ha desarrollado!—continuó la vieja institutriz, riendo al recordar un chiste sobre las tres señoritas, á las que él había llamado en cierta ocasión los tres osos de la leyenda inglesa.—¿No recuerda V. que las llamaba así?

El lo había olvidado, pero ella se reía de la chanza de hacía diez años y la conservaba impresa en la mente.

2009 Ministerio de Cultura

El Sr. Villaverde

El *Presidente del Consejo* declara que el acuerdo tomado por el Congreso es perfectamente legal.

Recuerda que no hubo discusión y que fué votado nominalmente.

¿Dónde está el precepto que prohibe adoptar ese acuerdo?

El Sr. Suárez Inclán

El reglamento es el amparo de las minorías, y sostener lo contrario es faltar al sentido común.

(Rumores y protestas.)

Termina proponiendo que se adopte una solución de armonía.

El Sr. Villaverde

Insiste en afirmar que las sesiones de seis horas pueden prorrogarse y que muchas veces el Congreso ha celebrado sesiones de ocho horas y más.

La cuestión que se debate es pequeña y el Gobierno desea la normalidad parlamentaria.

Cree que el Gobierno no ha dado motivo para esta tirantez de relaciones, que no ha buscado.

El Sr. Azcárate

Interviene en el debate sosteniendo el error en que se está al empeñarse en llamar ordinarias á las sesiones de ocho horas, cuando con arreglo al artículo 102 son extraordinarias.

Cita el desorden que reina en todo, pues distintos diputados han recibido B. L. M. de la presidencia, diciéndoles que van á discutirse asuntos muy diversos.

¿Pretendéis ahogarnos por todas partes? —exclama.—Pues yo os digo que hasta ahora solo hemos hecho una obstrucción á medias.

Palabras del Presidente

El Sr. *Romero Robledo:* Llámese la sesión ordinaria ó extraordinaria, ¿qué más dá?

Aquí debemos aprovechar el tiempo, y por lo visto las minorías no quieren.

El Sr. Villaverde

La cuestión—dice—es de pura fórmula ó calificación.

Me parece un mal ejemplo que discutamos un acuerdo al día siguiente de haberlo adoptado.

Por esto entro en el debate con escrúpulo.

Tratemos de buscar esa fórmula de acuerdo que todos desean, para que sin necesidad de esfuerzos violentos lleguemos á la normalidad.

Las molestias y perturbaciones de la obstrucción deben desaparecer en bien de todos.

La mayoría sólo utiliza el derecho de defensa.

El Sr. Canalejas

Dice que va á exponer la opinión de la minoría democrática.

Cree que fracasada la intentona de la otra tarde, no se modificarán las relaciones entre el Gobierno y la minoría republicana.

Añade que después del acuerdo de ayer no da al hecho más valor que el de la protesta.

Se adhiere á la protesta de la minoría republicana, por los acuerdos de ayer.

Termina diciendo que si el presidente puede buscar una fórmula de armonía, todos se lo agradecerán.

Habla Romero

El Congreso comprenderá—dice el presidente—que yo debo dar gracias, por sus manifestaciones, al Sr. Canalejas.

Me conviene recordar que los acuerdos no pudieron ser una sorpresa para la Cámara.

El Sr. Gil Robles

Pide que hasta que se cumpla el artículo 114 del reglamento, que dispone que se presenten á la Mesa todos los dictámenes de los presupuestos, se suspenda el debate sobre ellos.

Añade que hasta ahora no se han repartido los dictámenes impresos y que los diputados no han podido enterarse.

Dice que á pesar de la violencia de haberse acordado la sesión de ocho horas, la labor del Parlamento será completamente inútil.

El *Presidente* le dice que se publican en el *Diario de las Sesiones*, y si este no lo recibe hará que se lo envíen.

Termina el incidente

Después de un pequeño incidente, las cosas quedan igual que estaban, y se pasa á los

Ruegos y preguntas

Diferentes diputados hacen varios sin interés.

Los mineros de Vizcaya

El Sr. *Anglés* dice que las Compañías explotadoras de las minas de Vizcaya, continúan obligando á los obreros á comprar en las cantinas que aquéllas tienen establecidas.

El Sr. *García Alix* declara que ya ha presentado el oportuno proyecto para evitarlo.

Una queja

El Sr. *Villanueva* se queja de que no asista á la sesión el ministro de la Guerra, al que tenía que hacerle una pregunta.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Se aprueban varios dictámenes sobre inclusión de carreteras en el plan general.

Apruébase otro eximiendo del pago de derechos la importación de basalto.

Proyecto de fuerzas navales

Se pone á debate el proyecto de ley fijando las fuerzas navales.

Habla Auñón

Consume el primer turno en contra el Sr. *Auñón.*

Pronuncia un extenso discurso, combatiendo el proyecto.

Le contesta el Sr. *Crespo Lara.*

Habla Azcárate

Consume el segundo turno en contra el Sr. *Azcárate.*

Censura la indotación de varias partidas del presupuesto.

Contéstale el Sr. *Canals*, probando que se han subsanado las deficencias del anterior presupuesto.

Intervención de Urzáiz

Habla para alusiones el Sr. *Urzáiz.*

Hace notar que el Sr. Maura se ausenta del Parlamento cuando se discute el presupuesto de Marina.

Señala el hecho de que tanto el Sr. Canals como el Sr. Cobián, ambos mauristas han hecho notar que el Presidente del Consejo ha pasado por cuantos aumentos propuso el ministro de Marina.

Califica de billete falso cuanto dice el actual Gobierno de la nivelación de los presupuestos.

El *Presidente* agita la campanilla y dice: —Se suspende la sesión.

El Sr. *Salmerón*: Volveremos á tratar eso.

POR LA TARDE

MADRID 25 (23'30 h.)

A las tres en punto se reanuda la sesión. Preside el Sr. *Romero Robledo.*

La Cámara está regularmente concurrida.

Discusión de los presupuestos

Sigue el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

La policía judicial

El Sr. *Gasset* (D. Fernando) hace varias observaciones á las consignaciones para la policia judicial.

Le contesta el Sr. *Silvela* (D. Eugenio).

El Sr. *Junoy* habla para alusiones.

Dice que la policía judicial no responde á sus fines.

Añade que se ha hecho antipática y vejatoria para los obreros barceloneses.

Le contesta también el Sr. *Silvela* (don Eugenio).

Pónese á votación el capítulo diez.

Los republicanos piden votación nominal.

El capítulo es aprobado.

También se aprueba en votación nominal el capítulo once.

La consignación para culto y clero

El Sr. *Gasset* (D. Fernando) combate la totalidad del capítulo 12.

Presenta unas enmiendas, que apoya, al presupuesto para culto y clero.

Todas las enmiendas son rechazadas en votación nominal.

El Sr. *Junoy* apoya otra enmienda referente al artículo que trata de las órdenes religiosas.

Le contesta el Sr. *Bugallal* (D. Isidoro).

En votación nominal es desechada esta proposición.

El Sr. *Pallarés* apoya otra enmienda, diciendo que discutirá las obligaciones religiosas con respeto de todas las ideas.

Los republicanos—dice—quieren la separación de la Iglesia y del Estado.

El pueblo español—añade—gasta más en prepararse para morir, que en educarse para vivir.

Lo que se trata ahora de demostrar no es que deba suprimirse el presupuesto del clero, sinó que debe reducirse, porque es exhorbitante.

Excita á los religiosos, invocando su sentimiento de caridad, para que rebajen 14 ó 15 millones de su presupuesto.

Nadie pide que no haya curas, sinó que se reduzca su exagerado número y que cedan éstos de su lujo y fastuosidad en beneficio de los que padecen hambre y miseria.

Declara que la república vivirá en paz con la religión y con el clero y que éste tendrá su garantía en su propia independencia, porque la religión es la felicidad del alma del hombre y debe respetarse tanto como á sus personas, bienes y hacienda.

Le contesta el Sr. *Silvela* (D. Eugenio), haciendo un entusiasta elogio de la Iglesia.

Dice que las obligaciones que se les reconocen en el presupuesto no es donación gratuita; es una solución de justicia que se concertó para dar forma jurídica al acto de expoliación de los bienes desamortizados.

(La mayoría aplaude algunas veces).

Rectifican ambos y es desechada la enmienda en votación nominal.

Se levanta la sesión á las siete de la tarde.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 25 (23'30 h.)

Al abrirse la sesión está desanimadísima la Cámara.

Ruegos y preguntas

El recargo de Guerra

El Sr. *Rossell* presenta una instancia de los propietarios de fincas de Barcelona, pidiendo la supresión del recargo del 10 por 100, por el impuesto de Guerra.

Para la Armada

El Sr. *Cámara* pide varios créditos para dotar diferentes servicios de la Armada.

Las elecciones en Barcelona

El Sr. *Beltrán Amat* se ocupa de las elecciones municipales en Barcelona.

Pide al Gobierno que robustezca el principio de autoridad, legislando en favor de las clases obreras.

Le contesta el Sr. *Besada* manifestando que las elecciones municipales no tienen carácter político.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA

Tranvía eléctrico para Galicia

Discútese el proyecto de tranvía eléctrico de Orense á Verín.

El Sr. *López Mora* defiende una enmienda á este proyecto.

Le contesta el conde del *Casal.*

El Sr. *López Mora* retira su enmienda.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Crónica negra

Arrollado por un tranvía

MADRID 25 (23'30 h.)

En la Ronda de Atocha, de esta Corte, fué arrollado hoy por un tranvía eléctrico un mozo de cuerda.

En gravísimo estado fué conducido al hospital, en donde quedó para su curación.

Hallazgo de un cadáver

MADRID 25 (23'30 h.)

En el puente llamado de los Tres ojos, en la línea de Alicante, se halló el cadáver de un hombre, con señales evidentes de haber sido destrozado por el tren.

Se le halló en las ropas una papeleta del Monte de Piedad á nombre de Casto Arenas.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente desgraciado.

Romero y Urzáiz

Incidente ruidoso

MADRID 25 (19'30 h.)

Después de la sesión de esta mañana surgió en los pasillos del Congreso un fuerte altercado entre los Sres. Romero Robledo y Urzáiz.

Este se quejaba de que se pusiesen á discusión algunos dictámenes sin avisar á todos los diputados.

Calificaba esto de escamoteo de proyectos.

El Sr. Romero Robledo le dijo que estaba dentro de sus facultades, y que lo seguiría haciendo para corresponder á la conducta de las oposiciones.

La higiene en Madrid

Reunión de senadores.—Hospital de epidémicos

MADRID 25 (23'30 h.)

En el Senado se han reunido hoy los senadores por la provincia de Madrid.

A la reunión concurrieron también los senadores que son médicos.

Examinaron el proyecto de hospital de epidémicos que adquirió el Estado en el año 1898.

Firmaron una enmienda proponiendo que en el presupuesto del ministerio de la Gobernación se consignen 500.000 pesetas durante seis presupuestos consecutivos, para la construcción del hospital.

El Rey á Portugal

Banquete en la legación de España

MADRID 25 (23'30 h.)

En su próximo viaje á Portugal ofrecerá el rey don Alfonso XIII un banquete en la Legación de España á los altos dignatarios de la Corte y al Gobierno portugués.

Regreso de nuestro representante

MADRID 25 (23'30 h.)

Regresó á Lisboa nuestro ministro en aquella capital, Sr. Polo de Bernabé, después de recibir instrucciones del ministro de Estado.

Notas parlamentarias

El descanso dominical

MADRID 25 (19'50 h.)

La Comisión que entiende en el proyecto del descanso dominical, acordó rechazar varias enmiendas, excepto la que concede el descanso á los periodistas.

El proyecto de fuerzas navales

MADRID 25 (23'30 h.)

Es probable que el Sr. Maura intervenga en la discusión del proyecto fijando las fuerzas navales.

La administración local

MADRID 25 (28'30 h.)

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma de la administración local, informó hoy una comisión de contadores de fondos provinciales y municipales.

El proyecto de huelgas

MADRID 25 (23'30 h.)

En el Senado se reunió hoy la Comisión que entiende en el proyecto de ley de huelgas y coligaciones.

Continuó el estudio de las memorias recibidas durante los días destinados á la información pública.

Invitación de Romero á los diputados

MADRID 25 (22'30 h.)

El Sr. Romero Robledo invitó hoy á almorzar en el Congreso, á los individuos de la Mesa.

Después invitó á tomar café y cigarros á todos los diputados sin distinción de partidos.

Igual hará todos los días mientras duren las sesiones dobles.

Discurso aplazado

MADRID 25 (22'30 h.)

A ruego del Sr. Villaverde, por haber mañana Consejo de ministros en Palacio, el Sr. Canalejas ha suspendido hasta el viernes su discurso.

Los suplicatorios

MADRID 25 (22'30 h.)

Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión que entiende en los suplicatorios para procesar á varios diputados.

Dictaminará sobre los de los Sres. Marenco y Blasco Ibáñez.

De este último se estudiarán tres suplicatorios.

El lunes volverá á reunirse para examinar los sesenta dictámenes formulados ayer.

Las subvenciones para obras de puertos

MADRID 25 (22'30 h.)

Mañana, probablemente, se reunirán en el Congreso con el Sr. Canalejas, los representantes de las Juntas de Obras de puertos.

Asistirán también los diputados interesados en que se aumente la subvención para las obras de puertos.

Extranjero

Contra M. Pelletán

MADRID 25 (23'30 h.)

Un periódico de París dice que en la discusión del presupuesto de Marina se revelarán actos punibles contra el ministro de Marina, M. Pelletán, y las personas que le rodean, por los gastos hechos indebidamente y otros asuntos graves.

Tiendas apedreadas

MADRID 25 (23'30 h.)

Varios mozalbetes apedrearon hoy las vidrieras de algunas oficinas de París.

Desconócese la causa.

Un consejo de guerra

MADRID 25 (23'30 h.)

Comunican de Cherburgo que en breve comparecerá ante un consejo de guerra un soldado llamado Diot, perteneciente al regimiento colonial, el cual hallándose vigilando la vía férrea por donde debían pasar los Reyes de Italia, colocó sobre los carriles cinco grandes piedras.

Los compañeros de Diot dicen que éste está loco.

Proceso por corrupción de menores

MADRID 25 (23'30 h.)

Dicen de París que el sábado próximo comparecerán ante el Tribunal M. Adervand y M. Warrou, acusados de ultrajes públicos contra el pudor, de corrupción de menores y de otros actos inmorales.

El crimen de D. Benito

EL DIA DE AYER

Rando en libertad

MADRID 25 (23'30 h.)

Continuó hoy la vista de este célebre proceso.

Concurrió un numeroso público.

El fiscal retiró la acusación contra el procesado Rando.

Este fué puesto en libertad.

Informe del fiscal

MADRID 25 (23'30 h.)

El acusador público informó relatando clara y concretamente los hechos.

El procesado Carlos García de Paredes solloza mientras el fiscal traza su silueta.

Con voz fuerte y sincera dice el fiscal que se explica la antipatia del pueblo contra Paredes.

Recuerda la muerte de Josefa Herrera, querida del procesado, quien la maltrató cruelmente, haciéndola pasar varios meses en la agonía con terribles dolores.

Traza el retrato de Ramón Martínez Castejón, calificándole de comilón y crapuloso.

Refiere el encuentro entre Paredes y Castejón con el sereno y como se concertaron todos ellos para cometer el delito.

Elogia la declaración prestada por Tomás Alonso.

Apoya todas las agravantes.

Añade que la violación fué el único móvil del crimen.

Un descanso

MADRID 25 (23'30 h.)

El fiscal se siente fatigado y solicita de la presidencia se le concedan unos minutos de descanso.

La vista se suspende por breves momentos.

Continúa el fiscal

MADRID 25 (23'30 h.)

Reanuda el fiscal su discurso, diciendo que el teniente de la Guardia civil practicó mal el registro en la casa de Paredes, facilitando la desaparición de las ropas ensangrentadas.

Niega que los procesados hayan sido atormentados en la cárcel.

Sigue examinando las conclusiones por lo que respecta á Paredes y á Cidoncha.

Continúa estudiando detenidamente los hechos.

La hija de D. Carlos

Comentarios.—El divorcio

MADRID 25 (22'30 h.)

Telegrafían de Berlín que la noticia de la fuga de la hija de D. Carlos ha producido gran sensación en aquella capital y en Dresde.

Asegúrase que el divorcio es inevitable.

Su esposo, el príncipe Federico Ernesto, tiene adoptadas todas las medidas para ello.

Cuando se fugó la Princesa

MADRID 25 (22'30 h.)

Sábese que la Princesa Alicia abandonó á su marido hace tres meses.

Este nada dijo entonces, confiando en que volvería implorando su perdón.

El día 9 del actual se rindió á la realidad, pues el cochero Emilio Materni, amante de la Princesa, no había vuelto á ocupar su puesto.

El Príncipe convocó al Consejo de familia, dando cuenta de lo sucedido.

El príncipe y la princesa.—Amistad con Luisa de Sajonia

MADRID 25 (22'30 h.)

El príncipe Federico Ernesto es de gran estatura, voluntarioso, pero de carácter afable.

La princesa era popularísima en Dresde.

Tenía íntima amistad con la princesa Lnisa de Sajonia, que huyó en unión del profesor Girón.

El paradero de la Princesa

MADRID 25 (22'30 h.)

No se conoce por ahora el paradero de la hija de D. Carlos.

Informes de origen privado dicen que la princesa Alicia vivía retirada en Sori (Italia) con un hijo de una dama de honor, desde hace tres meses que se separó de su marido, contra el cual pidió divorcio.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 25
Interior	77'35	77'45
Amortizable 5 por 100	96'40	96'45
Banco de España	481'00	481'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	446'00	446'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	—	—
Idem » » 4 »	101'15	101'15
CAMBIOS		
París, vista	—	33'75
Londres, vista	33'85	33'78
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	127'27	127'27

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—Santa Delfina.

Idem de mañana.—Basileo, Facundo y Primitivo.

Corte de María.—La Divina Peregrina en San Roque.

Cultos

Capilla del Hospicio.—El día 27 del que rige, se celebrará en la capilla del Hospicio provincial, la fiesta conmemorativa de las milagrosas apariciones de la Santísima Virgen á Sor Catalina Labouré.

La misa de comunión será á las siete de la mañana, y á las diez y media de la misma la solemne con sermón á cargo del R. P. Juan Menéndez, dominico, y patente S. D. M. que quedará expuesta hasta después del ejercicio vespertino que comenzará á las cuatro y media (horas oficiales.)

Hay concedida indulgencia plenaria á los fieles que visiten dicha capilla, desde las primeras vísperas de la fiesta (dos de la tarde del 26) hasta la puesta del sol del indicado día 26 previa confesión y comunión.

Parroquial de San Jorge.—Continúan con gran solemnidad y concurrencia los ejercicios del mes de Animas.

En el de los domingos predicará el R. P. Superior de los Jesuitas de esta residencia.

El día 21 dió principio la novena cantándose á las once la vigilia y misa, que se aplica por las obligaciones de los hermanos y bienhechores de la Cofradía.

Imprenta de El Noroeste

ANUNCIOS

Vida Gallega

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRAFICA

Doce grandes páginas, 10 céntimos

NÚMEROS FOTOGRABADOS

Aparecerá al mismo tiempo en toda Galicia el primer domingo de Enero.

Corresponsales administrativos: Se necesitan en todas las localidades de Galicia.

Buenas comisiones.—Devolución el primer mes.

Dirigirse con referencias y pedido al administrador de *Noticiero de Vigo.*

Corresponsales fotógrafos: Se necesitan en todas las localidades de Galicia.—3 y 5 pesetas cada prueba publicada.

Dirigirse, mandando pruebas de muestra, al administrador de *Noticiero de Vigo.*

Suscripciones: Se admiten.—Pesetas, 1'25 trimestre, año, 5 pesetas.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: *Siete* años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16 (Farmacia del Dr. Seoane).

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.*—...

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Disoluciones Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.— Dorada, Pilsene

Pídase en todos los establecimientos. Depositario: **Juan Mesa Ramos, Picavia, 6.**

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA

ORZAN, 64

Vacunación directa de la ternera.

ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc

INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, esputos, secreciones orgánicas, etc.

RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

La Equitativa

Nuevo establecimiento de compra-venta mercantil, dinero por alhajas, ropas, armas, muebles y toda clase de efectos. También se compra ORO, PLATA VIEJA y piedras finas.

Riego de Agua, 24

Venta. Con rebaja de precio se hace de la casa número veinticinco de la calle de Atocha baja de esta ciudad, recien construida con buenos materiales y de moderna construcción, y tres solares lindando con la carretera de Santa Margarita contiguos al Fielato de Consumos.

Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bajo, informará.

La Gran Antilla

RIEGO DE AGUA, 54

Gran surtido en comestibles finos, pastelería y confitería.

Se acaba de recibir: *Bonito en escabeche.—Bacalao Langa y Escocia.—Buches de bacalao.—Pez palo.—Mojama.—Frijoles mejicanos.—Tasajo y Hierba mate paraguaya superiores.*

GABINETE DENTAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA

M. Barca, médico-odontólogo, San Andrés 35

CASA PARA VIAJEROS

La propietaria de esta antigua y acreditada fonda trasladó su domicilio de la calle Real, número 25, al 66 de la misma, donde tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un nuevo local con amplias y cómodas habitaciones.

66 Real, 66

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 60 %

de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos

Es la mejor y la más agradable

Señoras: Con avios aprovechables de sombreros antiguos, á poco coste los tendreis á la moda.—Orzán, 70, 2.°

SE VENDE A PRUEBA un automóvil semi nuevo de cuatro asientos, coche Richard; motor Benz de 6 1/2 caballos de fuerza y **una mesa de billar** para partida y carambolas.—Informará de las condiciones D. Jesús García na Arzúa.

SE ALQUILA el piso 3.° de la casa número 85 de la calle Real.—En el Riego de Agua, 3 y 5, portería, darán razón.

Piano: Se vende uno.—San Andrés, 13.-fotografía.

INSTITUTO DE VACUNACION Y SEROTERAPIA DE LA CORUÑA, Orzán 64

Se vacuna directamente de la ternera los días 25, 26 y 27, de once á doce.

Para los pobres de doce á una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzá, n 64.

2009 Ministerio de Cultura

JUSTA GUILLEN

CORSÉS
NUEVOS MODELOS DE PARIS
Se reciben todas las temporadas
GRAN CORSETERIA IMPERIAL
13—REAL—13

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de La Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

Directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 23 de la Coruña el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 5 de Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Noviembre en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia,

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Establecimiento de muebles
SUCURSAL DEL BAZAR DEL SIGLO XIX

se traslada de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

Viuda de H. Hervada

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRABADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 81.—Coruña

"AURORA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS — BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Catnón Pequeño núm 2.

LA CASA
Matías López
MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito cetral: Montera, 25

Robey y C.ª
de LINCOLN (Inglaterra)

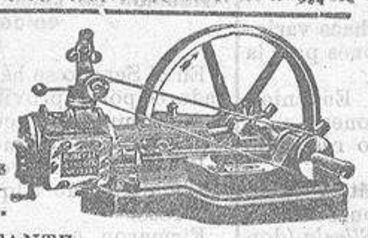

Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la industria y minería.

REPRESENTANTE
OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban, 1, Gijón. Apartado 146, Bilbao.

Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.

TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuelles de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas á mano y á vapor, Molinos de viento, Malacates, Tubería de hierro para agua y vapor, Correas de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Vía portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.

Pídanse presupuestos.

OTTO GERDTZEN
Marqués de San Esteban 10. GIJON — Apartado 146. BILBAO
Para más detalles, Alejandro San Martín. —CORUÑA

Magnesia acerada antibiliosa

ENTRADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1890

por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

La Proveedora Agrícola Gallega

CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de **abonos minerales** en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas á los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos. Nitratos, Amoniacos, Yesos, Cal y Potasas, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen, formando los abonos completos para toda clase de cultivos, debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen

Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjanse á su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19.—Pontevedra

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** pesetas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (más de 3000 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, quien las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, ya en Administración del Sanatorio,

Tónico genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación en la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
D. GIBERT y de **SOUTIGNY**, Farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
AUGUSTIN, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cinco de la mañana.

D. Policarpo Navaza,

de Betanzos, compra toda clase de pensiones y bienes en Carral y Betanzos.

¡¡¡GRAN EXITO!!!
LA YOST N.º 10
NUEVO MODELO REFORMADO—SUPERA A TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

SUCURSALES EN ESPAÑA:

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2
Bilbao: Ledesma, 4.
Sevilla: Sierpes, 93.
Zaragoza: D. Jaime I, 37.
Valencia: Zurradores, 10 y 12.

Dirección general para España
17—Espoz y Mina, 17—MDRID

Se hacen copias y traducciones
á precios baratísimos

En Coruña: Avenida de Rubine, 13, 2.º

Camisería La Parisién
37 — REAL — 37

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir los ULTIMOS MODELOS EN CORBATAS, CUELLOS, PUÑOS Y GENÉROS DE PUNTO para la presente temporada

Casa especial en la confección de CAMISERÍA A LA MEDIDA Y EQUIPOS DE NOVIOS

No confundirse
La Parisién, Real, 37, Coruña

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor.

ERLANGEN	el 27 de Noviembre
LCHLESWIG	el 11 de Diciembre
NORDERNEY	el 25 de »

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meya, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Línea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 1.º de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SATANDERINO

Capitán D. Juan Eguirrola.

Admite carga y pasajeros.

Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.

La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

Inventor de los renombrados medicamentos Casile. Diputación, 349, Barcelona.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile,** que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sinó que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis.** Si por descuido no se hubiera segido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile,** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile,** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirósis ó accedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias,** haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez,** sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días á las doce, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona.

En *La Coruña* en la farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

CARNICERO
Ostras frescas de los primitivos parques del Pasage

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA, Riego de Agua, 54 — Sres. Benigno Dans y H.os, Juana de Vega, 3

Teléfonos, 46 y 58

OSTRAS

DIARIAMENTE FRESCAS Y ABIERTAS A MAQUINA
las del Parque del Dock, único de El Pasaje

Se venden en los depósitos: **Casa Pelletier,** confitería, Real, 90.—Kiosko *El Pasaje* de la Plaza de abastos.—Restaurants de *Francia*, de *Europa*, *La Perla*, *Fornos*, *El Buen Gusto* y Cantón Pequeño 20.

The Pacific Steam navigation company
Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES
NUEVO SEVICIO BIMESTRAL
Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:
Vapor ORCANA el 17 de Enero de 1904

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

en sombreros para señoras y niños y velillos para la cara.

ACREDITADÍSIMA **Manuela Serantes**
44.—Riego de Agua.—44
Unica casa para reformas de sombreros para señoras y niños

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias, 2f la Cajita. Pon MAYOR: 20, R. St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

MADERAS
ANTONIO JASPE — CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

Tarjetas desde 1'50

2009 Ministerio de Cultura